



*ANUNCIO de 24 de febrero de 2021 por el que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas Policía Local mediante el sistema de oposición libre. (2021080200)*

Resolución de Alcaldía de 19 de febrero de 2021, del Ayuntamiento de Fuentes de León por la que se aprueban las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de policía local para este Ayuntamiento de Fuentes de León, mediante sistema de oposición libre.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 19 de febrero de 2021 se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir dos plazas de policía local para el Ayuntamiento de Fuentes de León, mediante sistema de oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia n.º 36, de fecha 24 de febrero de 2021, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas vacantes objeto de la convocatoria cuyas características son:

Escala de Administración Especial:

Grupo: C.

Subgrupo: C1.

Nivel C.D.: 18.

Subescala: Servicios Especiales.

Denominación: Agente de Policía Local.

N.º de Vacantes: 1.

Sistema de Acceso: Oposición libre.

Observaciones: Ninguna.

Grupo: C.

Subgrupo: C1.

Nivel C.D.: 18.

Subescala: Servicios Especiales.

Denominación: Agente de Policía Local.



N.º de Vacantes: 1.

Sistema de Acceso: Oposición libre.

Observaciones: Vacante por situación administrativa de servicio en otras Administraciones Públicas, por movilidad.

Total plazas Escala Administración Especial: 2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fuentes de León, 24 de febrero de 2021. El Alcalde-Presidente, FRANCISCO DE ASÍS MARTÍNEZ FERMOSELLE

• • •

